

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MILENA DEL CUERPO SERGIO:

## **Reclamación de pago: MILENA DEL CUERPO SERGIO**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MARMOLES Y GRANITOS HERMANOS ORTIZ SANCHEZ S.L.), por importe de **1.034,19 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 190510, de fecha 24 - 06 - 2019 por importe de 531,21 € de los cuales se han pagado 424,00 €
- Factura nº 190546, de fecha 04 - 07 - 2019 por importe de 149,79 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº 190606, de fecha 23 - 07 - 2019 por importe de 441,78 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº 190749, de fecha 24 - 09 - 2019 por importe de 335,41 € de los cuales se han pagado 0,00€

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730230007506231911204 y nos envía el justificante de pago al mail marmolesygranitosortizsanchez@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARMOLES Y GRANITOS HERMANOS ORTIZ SANCHEZ S.L.**